



AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PROCESO CAS P.S 040- 2020- MIDIS-PNPDS

(01) ESPECIALISTA III DE ACOMPAÑAMIENTO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar el/los servicio/s de un (01) profesional que se desempeñen como Especialista III de Acompañamiento para la Unidad de Acompañamiento

PUESTO	CÓDIGO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN MENSUAL	DEPENDENCIA
Especialista III de Acompañamiento	040-UAC	01	S/ 8,500	Unidad de Acompañamiento
TOTAL		01		

2. Órgano o Unidad Requirente (unidad de requerimiento)

Unidad de Acompañamiento - UAC

3. Órgano o Unidad Requirente encargada de realizar el Proceso de Contratación

La Unidad de Administración.

4. Base legal

- Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Decreto Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen Especial del decreto Ley N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Directiva N°04-2020-MIDIS/PNPDS-DE "Directiva para la Selección y Contratación de los Servidores y Servidoras Bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS. del Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza-CONTIGO.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia general: Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años.- Experiencia Específica: Experiencia profesional en cargos similares mínima de dos (02) años, en funciones relacionadas al perfil del puesto.- Experiencia en el Sector Público: Experiencia profesional en el sector público desempeñando cargos o funciones similares mínima de dos (02) años vinculadas a la atención de poblaciones vulnerables.



Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Proactividad. - Adaptabilidad. - Dinamismo. - Trabajo en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditar Título profesional en las carreras de: Ciencias Sociales (Sociología, Trabajo Social, Antropología) o Ciencias de la Salud o Psicología o Comunicación Social. - Egresado de maestría en: Gerencia Social, Gestión Pública, Gestión de la Inversión Social o Políticas Sociales o Salud Pública o afines.
Cursos y Programas de especialización requeridos	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditar Curso y/o Programa de Especialización en Gestión Pública o Gerencia Social, Salud Pública, Programas – Proyectos Sociales o afines no menos de 90 horas.
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del enfoque de discapacidad, género, interculturalidad y derechos humanos. - Elaboración de informes técnicos. <p>(Se verificarán en la etapa de entrevista)</p>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	Word, Power Point (intermedio) y Excel (básico)

NOTA:

El postulante deberá leer las bases generales que rigen los procesos CAS , que se encuentra en la página WEB del “Programa Contigo

* La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los candidatos que no lo hagan serán descalificados. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora

III. FUNCIONES:

- a. Elaborar, actualizar e implementar el plan de acompañamiento a nivel del usuario/a, hogar y comunidad en relación a los instrumentos de gestión técnica y planificación del programa.
- b. Definir y proponer a la Jefatura de la Unidad las propuestas de mejora de la calidad al proceso de acompañamiento en concordancia de los lineamientos del Programa y del MIDIS.
- c. Organizar y monitorear los pilotos y/o actividades de acompañamiento realizadas en territorio.
- d. Planificar y dirigir los procesos relacionados al Acompañamiento del Usuario en los Unidades Territoriales, con el objetivo de generar estrategias que permitan el acceso a servicios complementarios para el/la usuario(a) del Programa.
- e. Proponer a la Jefatura de la Unidad para su aprobación, los procedimientos, manuales, guías u otros documentos, que permita estandarizar las intervenciones que desarrolla la unidad, en concordancia a sus competencias y velar por su correcta implementación.
- f. Elaborar informes técnicos del proceso de implementación de las actividades de articulación implementadas por la unidad.
- g. Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
-------------	---------



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión
no Contributiva a Personas con Discapacidad
Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO

Lugar de prestación del servicio	Dirección: El servicio será prestado a la Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión 417 Magdalena del Mar - Lima.
Modalidad de Trabajo	Podrá ser de manera remota o alternando con el trabajo presencial, según necesidad institucional.
Plazo de duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Por tres (03) meses (Con posibilidad de prórroga sujeta a la necesidad y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	S/ 8,500 (ocho mil quinientos Nuevos Soles). Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	De requerirse deberá realizar viajes

Nota: El medio de comunicación para la atención de consultas que deseen efectuar las/os candidatos y/o candidatas durante el proceso de selección CAS es a través del correo electrónico seleccion.consultas@contigo.gob.pe